



un sentimiento de amor acendrado á la patria, sentimiento por lo menos tan puro y meritorio como el de amor acendrado al ministerio.

Por lo que concierne á la justicia y al bien honesto del partido moderado, consiste que nosotros no hemos insistido en la cuestion de Africa desde el momento en que comprendimos que nuestra manera de tratarla desagradaba al señor fiscal de imprenta, que es la persona á quien más descomponer conviene, como que es la primera á quien diariamente visitamos: conste que si hoy consagráramos estos diligentes rencores á ese tema interesante, tan interesante como que en él se cifra la gloria de nuestra patria, obráramos por estímulo más ó menos prudente de nuestros adversarios políticos, y en desagravio de todos y cada uno de nuestros compatriotas acusados en grado ó reducido número, de desear tal vez el deshonor y la ruina de España á cambio de que desapareciera de la escena política el infenestros ministro O'Donnell-Abello.

«No se haga ilusiones nuestro amado colega» el ministerio Abello carece de la necesaria importancia para excitar deseos tan tremebundos ni intenciones tan anti-patrióticas como las atribuidas á las oposiciones: «siquiera se las calificó de ciegas, intrasiguentes y sistemáticas.»

«Nos vamos convenciendo de que sistemático, intransigente y ciego no hay aquí nada más que el ministerialismo de muchos ministeriales.»

«Humildes y solícitos en sus respetuosos deberes.»

**Las Novedades de Sevilla**, en su número del 20, inserta las siguientes líneas: «En virtud de ordenes superiores fué detenido ayer en esta ciudad el señor conde de Castilla, pocos momentos después de pararse del ferrocarril de Córdoba, en el cual había venido. Este servicio fué ejecutado por los dependientes de la autoridad civil de la provincia. El señor conde pasará mañana á Cádiz acompañado de un oficial de la Guardia civil á dar cuenta ante un consejo de guerra de su conducta en Africa.»

Ayer, á las cuatro de la madrugada, falleció repentinamente, á pesar de que pocas horas antes se había acostado en completa salud, el Excmo. señor D. Joaquín José de Muro, marqués de Sobremonte, vicepresidente del Senado, conde de Estado y ex-ministro de la Gobernación.

Los amigos del gabinete en la prensa continúan lo que hemos manifestado relativamente á la declaración de puerto franco que ha hecho el general O'Donnell, en favor de la plaza de Ceuta. Nuestros colegas se esfuerzan mucho para demostrar la bondad de la medida, cosa acerca de la cual nadie habría tenido la duda más pequeña en los momentos actuales. Tampoco nos referíamos á ella, con nuestras palabras, y así lo advertimos espresamente: tratábamos, si, la cuestion de competencia, la cuestion de formas, y bien sabe Dios si los periódicos de la situación han tenido que recurrir á las formas de que hoy pretendían no hacer el menor caso, para atacar al partido moderado.

La determinación en este asunto corresponde al gobierno, ó mas bien al ministro de Hacienda, y en nuestro sentir ningún perjuicio al retraso podría originarse de que el ministerio sea quien gobierne, y no un general que en la actualidad no forma parte de los consejos de la Corona.

La prensa ministerial anuncia nuevos cambios de gobernadores. La causa de este movimiento es, según parece, el pase de la primera autoridad civil de Toledo á la carrera judicial; en consecuencia será trasladado á esta provincia el gobernador de Murcia y á Murcia el de Santander. Para la vacante que resulta es probable el nombramiento del señor don Gregorio Gotochevota, teniente alcalde del ayuntamiento de Madrid, y uno de los pocos diputados de la mayoría que no habian obtenido destino alguno.

Nuestro colega **Las Novedades** ha tenido ayer la desgracia de sufrir los rigores de la censura fiscal, siendo recogida su primera edición.

Este periódico habia anunciado veinticuatro horas antes una crisis ministerial, dando por segura la dimision del Sr. Secareze.

Así pues, teniendo esto en cuenta, todo queda reducido á un simple cambio de cumplimientos.

GUERRA DE AFRICA.

«Todavía no hemos recibido parte alguna oficial detallando los combates posteriores al del 9.º último que publicamos; ni hemos visto en la Gaceta la relación de gracias concedidas por la acción del 30 que, según se cuenta y han dicho los periódicos ministeriales, obra ya en el ministerio de la Guerra.»

«Comprendemos cuántas atenciones rodearán al jefe de nuestro ejército; á cuántas necesidades tiene que atender; pero tambien merece recordarse el anhelo general que hoy lo absorbe y lo domina todo, por tener noticias estensas y recientes del teatro de la guerra. Además, los trabajos á que nos referimos son obra del estado mayor general y de la secretaria de campana, una y otra dotados con numeroso personal; sobre todo, no vemos razon alguna que excuse la publicacion de cuanto se reciba en las oficinas del gobierno.»

«La acción del 20, cuya noticia dimos ayer, ha sido una de las que menos han costado al ejército español. En nuestro sentir ha llegado á comprenderse que antes de ahora debió haberse comprendido, esto es, que conviene economizar hasta donde se pueda nuestras fuerzas para no comprometerlas inutilmente hasta tanto que el estado de los trabajos emprendidos permitan dar principio á operaciones en grande escala, y susceptibles de un resultado decisivo. Las bajas que, según escriben á uno de nuestros colegas, ha experimentado el ejército por todos conceptos desde que empezó la campaña, ascenden al 16 por ciento de 6,000 de ellos, á 500 se incorporaron en breve á sus respectivos cuerpos, pero de cualquier modo siempre resulta una cifra respetable, si se atiende á que todavía no han dejado nuestras tropas su primera posición.»

«Así, pues, aplaudimos el uso de la artillería como principal elemento de resistencia, arma en la cual estriba gran parte de nuestra superioridad sobre el ejército enemigo, y cuyas ventajas se verán más indudables y patentes en la primera acción que se dé tierra de las crestas donde hoy se guarecen las tropas de Marruecos.»

«Acaba de verificarse un cambio en la distribución de los cuatro cuerpos de nuestro ejército.»

«El primero se ha situado en los redutos de Isabel II y Rey Francisco de Asís con su campamento en el Serrallo. El segundo tiene el suyo en la Mezquita, con la segunda brigada de la segunda division avanzada sobre el camino de Tetuan, junto al reduto del Principe Alfonso. El tercero sigue el referido camino en linea avanzada sobre las alturas de la derecha más próximas y dominando la salida del valle que sigue hasta el boquete de Anghera. Forma la estremidad izquierda de la linea de operaciones. Por último, la division de reserva, acampada en el Otero con el cuartel general, el parque de artillería y muchas dependencias generales del ejército. Como la ventaja que manda el general Echagüe es la que mas pérdidas ha experimentado, ha sido reforzada con un batallón del Rizo de Ceuta, y con 400 voluntarios mas, procedentes de Cataluña. Segundo parece, asiende en junio á diez y seis batallones, y será la division á cuyo cargo queda la defensa de las fortificaciones que hoy se construyen, tan pronto como las demisivas vayan.»

«Esta ya tendido y funcionando el cable entre esta plaza y Algeciras. Así, pues, en el día podremos recibir noticias del campamento si el gobierno tiene á bien publicar las que lleguen á su poder.»

«Se ha procedido á la formacion de una escuela de infantaria y caballeria para el general en jefe. La primera se compondrá de 120 caballereros con el título de Guías, y la segunda de una seccion de las divisiones del arma que van afectas al ejército: una y otra serán mandadas por el teniente coronel D. Enrique Serrano, ayudante del conde de Lucena.»

«El día 17 habia ya en el campamento dos escuadrones de fusiles y otros dos de lanceros, esperándose para el siguiente cuatro escuadrones mas; dos de éstos y otros tantos de carabos.»

«Asimismo habian llegado el 15, el remolque del vapor Primer Catalan, cuatro grandes lanchas ó chalanas que los Sres. Heredia y Larros, comerciantes de Málaga han facilitado para el servicio de aquella plaza.»

«El vapor Provenca, que acaba de conducir á Ceuta las dos baterías montadas del tercer cuerpo, ha desembarcado en Málaga varios heridos, volviendo á salir con 120 acometas destinadas al tren de equipajes. Aunque la operacion de trasportar aquellos á los hospitales se ha hecho de la mejor manera posible, no se ha podido evitar la muerte de un sargento de cazadores que venia muy mal herido de un balazo en el pecho. Esto demuestra á nuestro juicio el poco criterio con que se procede respecto á este punto, pues habiendo hospitales en Ceuta, solo deberían ser llevados á otra parte, los heridos leves ó enfermos cuya conduccion no pudiera inspirar cuidado alguno.»

«Los buzos enviados por la compania que tiene á su cargo la salvacion de los objetos sumergidos en el vapor Génova han hecho un reconocimiento declarando que si la pólvora estaba en latas podrá salvarse toda, por aparecer enteros los barriles. Poco después han comenzado sus trabajos, y es probable que consigan extraerse sin averia sobre 400 quintales.»

Ya está organizado y pronto á embarcarse en Málaga el segundo batallón del regimiento de Soria, destinado últimamente al ejército de operaciones. Este batallón, despues de tomar por su completo la fuerza del primero que le hacia falta, consta hoy de 650 plazas y se halla en buen estado de disciplina, y de instrucción. Se dice que el regimiento de Murcia formará de la misma manera un batallón de guerra que marchará igualmente á campaña.»

«Los vapores fretados hasta ahora por cuenta del gobierno de S. M. con motivo de la guerra son: Andalucía, Avenit, Albatros, Barceon, Brasil, Bizantio, Britania, Barchin, Wilfredo, Valle de Lyon, Cit. Cataluña, Ebro, Helado, Emperador, Jean Malher, Monarca, Mari Schar, Neptun, Panhony, Pelejo, Provenca, Saín, Tharsis, Tolo, Torion y Palomares; es decir, buques de mas de 4,000 á 2,400 toneladas 5; de 700 á 800 12; de 500 á 600 4; de 400 á 500 4; de 300 1; de 200 1.»

«Además se ocupan en las importantes operaciones que exige la guerra, los buques transportes de nuestra armada.»

«La division Rios, que se creía destinada á organizarse en Cádiz, lo será probablemente en Algeciras, y con gran actividad, según todas las noticias. De un día á otro serán nombrados los brigadieres y el jefe de estado mayor para esta fuerza, que marchará á reforzar el ejército de Africa.»

«Ayer en el tren de las once han debido salir de esta corte para Alicante el regimiento de Cantabria y gran número de voluntarios, entre ellos 55 del provincial de Zaragoza y algunos mas del de Pamplona.»

«Antesayer se han embarcado en Valencia 50 artilleros con un oficial y muchos efectos del arma, perdidos por el general en jefe. En Cartagena se halla con el propio objeto un brick que remolcará el vapor Lepanto.»

«El día 27 del mes actual se reunirá en la ciudad de Victoria toda la fuerza que constituye el tercio de Alava, y recibirá los uniformes, equipo y aun el armamento, si para entonces ha llegado el que los diputados forales, en union con el general Latorre, tienen en cargo de comprar en Bélgica.»

«En el primer batallón de tercer vasco no se formará un solo soldado que no sea alavés, porque las autoridades forales de aquella provincia han prohibido admitir como voluntarios á los que no tengan esta cualidad, llevando su rigor hasta el punto de no admitir en este concepto al hijo de los hijos de las otras dos provincias hermanas, Guipúzcoa y Vizcaya.»

«Esta última ha entregado ya al gobierno, por mano del Sr. Barbañá, la parte que le corresponde del donativo en dinero, la cual pasa de un millón de reales. En Bilbao se elaboran diariamente sobre quinientos mil libras de galleta en raciones de seis onzas; y no tardarán en elevarse á veinte mil.»

«Se está borbando en Madrid, bajo la direccion del Sr. García, la bandera del tercio guipuzcoano que regalan á la diputacion los caballeros colegiales del real seminario de Vergara.»

«Entre las propuestas de gracias por los méritos contraidos en la brillante acción del 30 de noviembre último, figuran, sobre los ascensos, á brigadier de los coronales, Bernuero y Garcia, que ya hemos anunciado, la mencion honorífica del coronel Trillo, la cruz de San Fernando para el comandante Rizo y para el capitán Coig, el empleo de primer comandante para el segundo Bovira, el empleo de segundo comandante para el capitán Trillo, el grado de capitán para los tenientes Cánovas del Castillo y Sagrimga, y otras cruces y grados.»

«El ministro de la Gobernacion ha consultado al Sr. Hacienda si se podran aceptar cuatro millones ofrecidos por el banco de Sevilla en calidad de préstamo para la guerra de Africa, y otra cantidad ofrecida por el de Valladolid con igual objeto, al interés que tenga á bien designar el gobierno.»

«S. M. ha recibido en audiencia particular al señor director general de los cuerpos de estado mayor del ejército y plazas, quien tuvo, la honra de presenciarles los planos del teatro de la guerra de Africa, que comprenden la situacion de los tres cuerpos de ejército, las fortificaciones hechas y empezadas, y el campamento del primer cuerpo de ejército en el día 25 de noviembre, levantados por los oficiales del cuerpo que están en Africa.»

«El general en jefe del ejército ha remitido al gobernador de Zamora una relacion nominal y circunstanciada de los individuos de tropa del primer cuerpo que se han distinguido y hecho acreedores por sus méritos á los premios en la funcion extraordinaria que con objeto de premiar el valor del soldado celebró la sociedad dramatica de dicha capital, titulada La Amistad. La relacion es como sigue: Jaime Martí y Mačan, cabo segundo del regimiento infanteria de Granada. Entre los diferentes hechos de armas de este individuo, llama la atencion el que llevó á cabo el 30 de noviembre; su compania cargó á la bayoneta en medio de un fuego mortífero; cayó herido á inmediacion del soldado Joaquín Olcinós, al que le cercaron inmediatamente cinco moros que lo llevaban arastrando; viéndolo el Jaime Martí en tan apurada situacion, marchó hacia ellos, disparó su fusil sobre un moro, al que dejó muerto, y con los demas á bayonetazos, forzó á abandonarlos después de haber dejado dos muertos en el campo, hecho lo cual sacó al soldado Olcinós fuera de la isla de Tenerife, en donde todos hemos creído ver un aviso solemne del cielo para que no insistáramos en navegar hacia un Océano desconocido. Ya es hora de que los hombres reconozcan su impotencia y lo que deben á la bondad divina al ver que las montañas vomitan fuego.»

«Hay acaso entre vosotros alguno que haya navegado por el Mediterraneo ó visitado la isla que reconozco por dueño á D. Fernando, el esposo de nuestra futura soberana? preguntó Colon con tono tranquilo.»

«Yo he tenido esa doble honra, señor almirante, respondió Sancho, por mas indigno que de ella parezca: he visto la isla de Cípré, Alejandría, y hasta Stambul, donde reside el gran turco.»

«En ese caso, habrá visto tambien el Etna, otra montaña que de continuo está vomitando fuego, y eso en medio de un país á cual parece serme la Providencia dispensándole una bondad mas que común, en vez de mirarle con airado ceño, como parece que vosotros pensais.»

«Colon esplicó en seguida á su tripulacion las causas que daban origen á los volcanes, y apeló al testimonio de los oficiales que estaban con él para demostrar la exactitud y la verdad de su esplicacion; dijo que consideraba aquella erupcion como un suceso muy natural, y que si querían tomarla por un presagio, en todo caso sería un presagio favorable, puesto que la Providencia se mostraba dispuesta á eliminarlos su camino durante la noche Luis y los oficiales bajaron de la popa, mezclándose entre la gente de la tripulacion y emplearon toda la fuerza de sus argumentos para calmar una alarma que en un principio amenazaba tener muy serias consecuencias. Por el pronto lograron por completo mientras que siguió la conversacion de la erupcion del volcan; pero es preciso citar que los argumentos de los oficiales mas instruidos fueron para aquella gente menos fuerza que el testimonio de Sancho y el de otros dos ó tres marineros que habian presenciado escenas semejantes en otros países.»

«He aquí los obstáculos contra que tuvo que luchar el hábil navegante despues del gran número de años perdidos en solicitar los insignificantes recursos á favor de los cuales preludiva al fin uno de los descubrimientos mas sublimes que jamás han coronado las empresas de los hombres.»

«Habiendo llegado, pues, á Gomera el 2 de setiembre, permanecieron allí algunos dias los tres buques con objeto de hacerles alguna recolección y para abastecerse antes de abandonar definitivamente los bosques de la civilizacion y lo que á la sazón podia considerarse como los límites del mundo conocido. En un siglo en que los medios de comunicacion escaseaban en extremo, que por regla general los sucesos se anunciaban ellos mismos, la llegada de una expedicion semejante habia producido una notable sensacion entre los habitantes de las islas en que tocaban nuestros yentureros. Colon era recibido en todas partes con los mayores honores, no solo con motivo de la clase á que habia sido elevado por ambos soberanos, sino tambien á causa de lo grande y romancesco de su empresa.»

«En todas las islas de aquellas aguas, Madeira, las Azores, las Canarias, se habia espereado una creacion general de que existia un continente hacia el Oeste. Aquella era una singular ilusion, común á todos los habitantes, y el almirante tuvo ocasion de descubrir en su segunda visita á Gomera. Una de las personas mas distinguidas que á la sazón se hallaba en aquella isla era doña Inés Peraza, madre del conde de Gomera. Concurrían á su casa no solo los naturales de las islas, sino otra porcion de personas que venian á honrrla de diferentes puntos. Acogió, pues, á Colon de una manera enteramente conforme á su rango de almirante, y admitió en su sociedad á aquellos de sus compañeros que él le presentaba como dignos de semejante honor, contándole, como era natural, en el número de estos el supuesto Pedro Muñoz ó Pedro Gutierrez, como entonces le llamaban indiferentemente.»

«Estoy contentísimo, D. Cristóbal, le dijo un día doña Inés, dice SS. AA. hayan al fin accedido á nuestros deseos de resolver ese gran problema; yo solo por nuestra santa iglesia que, como decís, tiene no poco interés en vuestro buen éxito; por el honor de ambos soberanos, por las ventajas que la España debe reportar, y finalmente, por el sin número de importantes consideraciones de que hemos hablado en nuestras conversaciones; sino tambien á causa de los dignos habitantes de las islas Afortunadas, entre las cuales se conserva una tradicion relativa á la existencia de una tierra situada al Oeste, y la cual algunos de ellos creen haber visto alguna vez durante su vida.»

«He oido hablar algo de eso, noble señora, y puesto que la conversacion ha recaído sobre un objeto que á todos nos interesa tanto, yo desearia poder adquirir algunos pormenores de boca de algun testigo ocular.»

«En ese caso, señor, me atreveré á suplicar á este digno caballero que nos sirva de intérprete y os refera lo que creen los habitantes de aquellas islas y lo que se imaginan haber visto un gran número de ellos. Señor Dama, yo os ruego que tengais la bondad de poner al corriente al almirante de la manera singular con que todos los años se ve una tierra desconocida á gran distancia en el Atlántico.»

«Con mucho gusto, doña Inés, y con doble mas por ser vos la que me lo suplicáis, respondió el Sr. Dama, el cual, con esa eficacia que demuestran los aficionados á lo maravilloso cuando se les presenta una ocasion favorable de dar rienda suelta á su inclinacion favorita, se dispuso á empezar la relacion de aquella historia. Ilustre almirante habrá oido hablar probablemente de la isla de San Brandan, que se halla situada á ochenta ó cien leguas al Oeste de la isla de Hierro, que ha sido vista tantas veces, mas á la cual ningun navegante ha podido hasta ahora llegar, al menos en nuestros tiempos.»

fundadores de esta empresa, en cumplimiento de la precedente disposicion. Vista la certificacion visada por el gobernador de la provincia de Madrid, en la que los fundadores, en justificacion de haberse cumplido la prevencion relativa al desecho del 25 por 100, manifiestan haber invertido hasta el día en las obras de la espresada vía la suma de 32,659 1/4 rs. Vistos los datos que existen en el ministerio de Fomento, de los que en efecto aparece que hasta 30 de octubre último se habian invertido en las obras espresadas 25,619,231 rs., cantidad superior al importe del 25 por 100 del capital representado por acciones. Considerando que, tanto en la instrucion de este expediente, como en la redaccion de los estatutos de la referida sociedad anonima, se han observado las prescripciones legales y las disposiciones especiales dictadas para regularizar la fundacion de dicha compania; «Oído el parecer del Consejo de Estado, y de conformidad con el de ministros, vengo en autorizar la constitucion de la Compania del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona, y en aprobar sus estatutos, según resultan consignados en la escritura pública de 11 de octubre último y en la adicional de 7 del corriente, señalándose el término de 30 dias, contados desde esta fecha, para que de principio á sus operaciones se evite el perjuicio ocasionado en el término de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve. Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.»

«Obras públicas.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

«Ministerio de la Gobernación.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

«Ministerio de la Gobernación.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

«Ministerio de la Gobernación.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

«Ministerio de la Gobernación.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

«Ministerio de la Gobernación.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

«Ministerio de la Gobernación.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

«Ministerio de la Gobernación.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

«Ministerio de la Gobernación.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

«Ministerio de la Gobernación.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

«Ministerio de la Gobernación.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

«Ministerio de la Gobernación.—Comunicacion al Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de las islas Baleares acerca del proyecto de la carretera que desde el puerto de Mahon se dirige á San Luis, y conformándose con el dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer orden dicha carretera.»

«De real orden el día 4.º V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1859.—Correa.—Señor director general de obras públicas.»

FOLLETIN DE EL HORIZONTE.

CRISTOBAL COLON.

NOVELA HISTORICA POR FENIMORE COOPER.

«Y bien, qué piensas tú de esta tierra desconocida que, según dicen, está mas allá del Océano, adonde el hombre no ha llegado jamás, y á donde no es fácil que llegue nunca con un equipaje como este?»

«Yo te diré, idiota y charlatan, que hubo un tiempo en que tampoco se conocian las Canarias, que los marinos no se atrevían á pasar el Estrecho, en que los portugueses no habian aun descubiertos sus minas de Guinea. Yo he estado en todos esos países, y el noble D. Cristóbal asimismo, como lo he podido ver con estos propios ojos al ir á comenar las minas de Guinea con este viaje al Oeste. Todo el mundo sabe que hay un país llamado Africa; y que tendría de particular que algunos marinos se dirigiesen á ese país cuya existencia sabe de antemano? Pero, ¿cómo puede decir si el Océano tiene otros continentes, ó si el cielo tiene otras tierras que el mundo no conozca?»

«Eso está muy bien dicho, Pedro, dijo otro marinero, y yo apuesto que Sancho se ha de romper la cabeza por responderte.»

«Eso está muy bien dicho, Pedro, dijo otro marinero, y yo apuesto que Sancho se ha de romper la cabeza por responderte.»

«Eso está muy bien dicho, Pedro, dijo otro marinero, y yo apuesto que Sancho se ha de romper la cabeza por responderte.»

«Eso está muy bien dicho, Pedro, dijo otro marinero, y yo apuesto que Sancho se ha de romper la cabeza por responderte.»

«Eso está muy bien dicho, Pedro, dijo otro marinero, y yo apuesto que Sancho se ha de romper la cabeza por responderte.»

«Eso está muy bien dicho, Pedro, dijo otro marinero, y yo apuesto que Sancho se ha de romper la cabeza por responderte.»

«Eso está muy bien dicho, Pedro, dijo otro marinero, y yo apuesto que Sancho se ha de romper la cabeza por responderte.»



